

## La noche de México. Una lectura del presente político después de Ayotzinapa

Guillermo Pereyra\*

RESUMEN: El trabajo se propone comprender los factores que explican la persistencia y visibilidad de la violencia en México, así como la manera en que se articulan sus formas tradicionales y conocidas - el racismo, la miseria extrema, los autoritarismos locales, la represión estatal- con sus más recientes e inesperadas (las masacres, las mutilaciones, la exhibición de cuerpos torturados, las desapariciones de personas operadas por fuerzas privadas y estatales). Se aborda la relación que hay entre los tráficos y el estado de excepción normalizado para comprender la crisis permanente que afecta a México en los últimos años. En este contexto, la desaparición forzada de 43 estudiantes y el asesinato de tres de ellos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero, es el hecho más estremecedor de un país que vive en la catástrofe. En pocas palabras, nuestra tarea es pensar el presente político del país después de Ayotzinapa.

*Palabras claves: México, violencia, catástrofe, Walter Benjamin, Ayotzinapa*

ABSTRACT: The work aims to understand the factors that explain the persistence and visibility of violence in Mexico, and how their traditional forms –racism, extreme poverty, local authoritarianism, state repression– are articulated with their most recent and unexpected (massacres, mutilation, display tortured bodies, disappearances operated by private and state forces). The article addresses the relationship between traffics and normalization of emergency to understand the permanent crisis that affect to Mexico in recent years. In this context, the forced disappearance of 43 students and the murder of three of them from Rural Normal School of Ayotzinapa in the state of Guerrero is the most shocking fact of a country that lives in the catastrophe. In short, our task is to think about the political actuality of the country after Ayotzinapa.

*Keywords: Mexico, violence, catastrophe, Walter Benjamin, Ayotzinapa*

## Introducción

La fase actual del capitalismo –el “capitalismo de casino” orientado por la gubernamentalidad neoliberal– mantiene un fuerte lazo estructural con el crimen transnacional organizado. Los capitales criminales son “un componente orgánico en la fase actual del capitalismo” (Calveiro, 2014: 194), y hace diez años se estimaba que el valor del capital ilícito global variaba entre el 2 y el 5% del PBI mundial (Fabre, 2003: 128-129). Esta situación puede haber empeorado luego de la crisis mundial de 2008, y hay indicios para respaldar esto cuando observamos la generalización de distintas prácticas delictivas, como el *dumping*, los “fondos buitres” que amenazan a los Estados con el cobro de intereses usurarios, las manipulaciones contables, las comisiones ocultas, el fraude y la evasión fiscales mediante bancas *off-shore*; o la profundización de acciones violentas sobre el cuerpo, las libertades y la vida como la violación de los derechos laborales, la depredación y contaminación del medio ambiente, la trata de personas, el tráfico de inmigrantes y de mano de obra esclava, y el tráfico de armas y de órganos (Naim, 2006: 28-58; Dufour, 2013: 20). En un pasaje de *Fuerza de ley*, Derrida afirma que las mafias y el narcotráfico se han convertido hoy en

instituciones cuasiestatales e internacionales [que] tienen un estatuto más radical que la del bandidaje, y representan una amenaza con la que tantos Estados no llegan a enfrentarse sino haciendo alianza con ella, y sometiendo a ella, por ejemplo, al sacar provecho con el “blanqueo de dinero”, por más que finja que la combate por todos los medios (1997: 90).

Estamos frente a un tipo de criminalidad más compleja que el contrabando o la piratería, que tradicionalmente se ejercían fuera del *nomos* soberano. Las mafias, las redes de trata de personas, los cárteles de la droga, y en general los tráficos asumen una permanencia cuasiestatal y se extienden globalmente. Los tráficos producen una indistinción entre la legalidad y la ilegalidad, una indefinición que no ocurre sólo en la economía sino también en los ámbitos político y jurídico de las democracias a nivel global, nacional y local (Mayer y Pérez, 2013). Tampoco es un fenómeno de los países “periféricos”, pues “esa conexión entre crimen y estructura legal, es un fenómeno mundial hoy día, incluso en los países que proclaman el respeto y cumplimiento de las leyes [...] Esta es la forma como el capitalismo global moderno funciona” (Zizek, 2015: s/p). El crecimiento de los tráficos responde a diversos factores, como la ampliación mundial del mercado, la revolución de las comunicaciones y el transporte, el debilitamiento de los controles fronterizos, la liberalización del mercado financiero y las altísimas ganancias que generan los negocios ilícitos. Su éxito se debe a que se organizan como redes flexibles y descentralizadas que no expresan “lealtad a ningún país concreto” (Naim, 2006: 20-21). “En el mundo de los negocios lícitos, es muy probable que las organizaciones prósperas sean las que están más efectivamente en red unas con otras. Desafortunadamente, muchas organizaciones criminales también cumplen con este requisito” (Levi, 2005: 128).

La combinación de los tráficos y el estado de excepción en algunos países afecta la vida democrática. La tesis de Giorgio Agamben sobre la “íntima solidaridad” entre democracia y totalitarismo es conocida. Según esta idea, las democracias contemporáneas funcionan autorizando excepciones permanentes que lesionan los mecanismos de legitimidad popular y el orden constitucional democrático, y establecen derechos diferenciados entre los privilegiados y los sujetos producidos como *nuda vida*. En las democracias regidas por la excepción hecha regla se gobierna por medio de la policía, que interviene continuamente saturando los espacios públicos y privados. Lo político se confunde con lo policial: los políticos suelen hablar como si fueran comisarios y los policías o militares se parecen a políticos en busca de votos y apoyos. Ahora bien, no sólo la soberanía estatal produce *nuda vida*, pues en un mundo globalizado donde “la forma del Estado y de la economía se compenetran, la economía mercantil accede a un estatuto de soberanía absoluta e irresponsable sobre la vida social entera” (Agamben, 2006: 65-66). Los tráficos son formas soberanas de poder porque convierten a la economía capitalista en un poder que decide sobre el destino de la vida colectiva. El estado de excepción es la trama persistente de dominación de las soberanías estatales, en la que se anudan las violencias represivas, la tortura, las violencias de género y racial, la explotación y la esclavitud. Ambos obedecen a los mismos imperativos: la producción de *nuda vida*, la naturalización de las desigualdades, la destrucción de las colectividades, la declinación de la esperanza y los sueños utópicos de cambio y la renuncia de hacer memoria para no repetir las catástrofes.

Los tráficos están interconectados y cada uno es un sostén y replicador del otro. El tráfico de armas abastece los ejércitos estatales en zonas de conflicto y también a los narcotraficantes, los cuales se involucran cada vez más en el tráfico de migrantes irregulares, el secuestro y la extorsión; todas estas actividades dependen del lavado de dinero que realizan los bancos bajo la protección de los Estados (Naim, 2006: 57; UNODC, 2010: 239). Hay un claro vínculo entre las bandas pequeñas que trafican en las ciudades, los grandes grupos criminales que trafican armas, drogas y personas a nivel transnacional, los bancos que lavan dinero y las agencias estatales que protegen estos negocios ilícitos. Las violencias privadas de los tráficos “están fuertemente articuladas, protegidas o encubiertas por el poder del Estado o de fracciones del mismo, [...] en el que sus partes, ya sean provincias, estados federados o ciertas instituciones, tienen una importante autonomía” (Calveiro, 2014: 194).

En México, los tráficos y el estado de excepción son estructuras que se mantienen a cualquier precio, y las violencias que producen son ocultadas por la red de impunidad, pero a la vez son un “secreto a voces”. En este marco, este trabajo se propone comprender los factores que explican la persistencia y visibilidad de la violencia en México, así como la manera en que se articulan sus formas tradicionales y conocidas –el racismo, la miseria extrema, los autoritarismos locales, la represión estatal– con sus más recientes e inesperadas –las masacres, las mutilaciones, la exhibición de cuerpos torturados, las desapariciones de personas operadas por fuerzas privadas y estatales. Se aborda la relación que hay entre los tráficos y el estado de excepción normalizado para comprender la crisis permanente que afecta a México desde los últimos años. En este contexto, la desaparición forzada de 43 estudiantes y el asesinato de tres de ellos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa,

en el estado de Guerrero, es el hecho más estremecedor de un país que vive en la catástrofe. En pocas palabras, nuestra tarea es pensar el presente político del país después de Ayotzinapa.

## La catástrofe de México

La noción benjaminiana de catástrofe nos permitirá comprender la situación de violencia extrema que padece México. Tenemos que pensar las dimensiones teóricas e históricas de la catástrofe.

En su estudio sobre el drama barroco alemán, Walter Benjamin señala que en los inicios de la modernidad barroca el poder soberano del príncipe estaba limitado por las intrigas y los asesinatos. “El drama del Barroco no conoce la actividad histórica sino como industria depravada de maquinadores [...] la imagen de la corte no es muy distinta a la imagen del infierno, al que de hecho se define en tanto que el lugar de la eterna tristeza” (Benjamin, 2007: 293 - 358). El rasgo propio de la política barroca es “la incapacidad del tirano para decidir” (Benjamin, 2007: 274): impedido para tomar una decisión política ordenadora, sumido en un contexto de intrigas que oscurecen el panorama político, el soberano barroco no puede resolver una crisis que se vuelve permanente, y por ello catastrófica. La catástrofe no es lo que interrumpe súbitamente desordenando un estado de cosas: es el estado de cosas en cuanto tal, la situación dada por sentada, el “siempre así” del *continuum* o de lo que “sigue sucediendo”, el infierno como eterna repetición del destino (Benjamin, 2005: 476). Esta situación se presenta en la octava tesis de filosofía de la historia como el estado de excepción permanente para los oprimidos. En esa crisis el sujeto político se somete a un destino que asume como inescapable, y cuando esto ocurre “la gente se convence de que el curso actual de los acontecimientos no puede ser resistido” (Buck-Morss, 2001: 95).

Francisco Naishtat (2013) retoma la comprensión de la historia como catástrofe para diagnosticar la historia contemporánea bajo el signo de la globalización. Naishtat sostiene que en los primeros años del siglo XXI se ha producido una crisis global permanente que se manifiesta en los peligros del terrorismo global, las medidas de excepción de Estados Unidos y sus invasiones, la permanencia de la cárcel de excepción de Guantánamo, y la crisis financiera. En la actual fase “barroca” de la política mundial, las soberanías estatales sufren una crisis persistente de legitimidad y los dispositivos de control y seguridad se extienden más allá de las fronteras nacionales (Naishtat, 2013: 252).

El diagnóstico de Naishtat sobre la política contemporánea nos permite hablar de una crisis en México que en los últimos años adquirió una duración permanente. Desde que el Estado adoptó a fines de 2006 la estrategia de combate frontal al crimen organizado, los grupos criminales y las fuerzas policiales y militares no han parado de matar. Entre 2008 y 2013 hubo ochenta mil muertos en el marco de la “guerra contra el narcotráfico” que inició el ex presidente Felipe Calderón, y en el presente ese número ronda los cien mil. Según Amnistía Internacional (2014: 16), entre 2010 y 2013 se realizaron más de siete mil quejas por tortura y malos tratos, y la mayoría de las víctimas son hombres de comunidades marginadas y migrantes

irregulares. De acuerdo con el estudio de Merino, Zarkin y Fierro (2015), en México hay veintitrés mil doscientos setenta desaparecidos y los estados que concentran la mayor cantidad de desapariciones son Tamaulipas, Guerrero, Estado de México y Guanajuato.<sup>1</sup> Cada muerte que irrumpe en el país bajo el signo de la catástrofe supera en horror a la anterior, esa superación se hace constante y el espanto se considera parte del estado “normal” de las cosas. Las violencias privada y estatal, indistinguibles, no producen una paz duradera en los territorios donde los narcotraficantes disputan rutas de trasiego, o donde se enfrentan las fuerzas estatales y criminales. Esas violencias sobrevienen a cada momento: en el mundo del crimen organizado como olas sucesivas de venganzas, y en el Estado a través de repetidas intervenciones policiales y militares para apagar los “focos rojos”. Como resultado de la indistinción de las violencias, se desconoce cuántos de los casos de desaparición pueden clasificarse como desapariciones forzadas realizadas por las fuerzas de seguridad pública, y no hay hasta el momento un banco nacional de datos de ADN para identificar los restos humanos (Villamil, 2014: 16).

La crisis del viejo régimen centralizado de regulación del crimen organizado y la fragilidad de los pactos entre cárteles definen el contexto en que actualmente operan los grupos de la droga en México. El viejo sistema priista controlaba desde la cúspide federal, apoyado en los gobiernos estatales, las fricciones entre los grupos criminales y la relación de éstos con las autoridades locales. Pero desde fines de los años ochenta, el régimen centralizado de poder fue sustituido por un gobierno neoliberal mínimo que dio vía libre a la expansión de los mercados, tanto lícitos como ilícitos. La existencia de un gobierno federal mínimo reforzó la feudalización del poder en los estados y los municipios, los cuales le dieron mayor autonomía a los grupos criminales para operar y expandirse. Con la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia en el año 2000, se produjo un desequilibrio de poder en el que los grupos de la droga se impusieron a las instituciones políticas y de seguridad. Con policías y políticos cada vez más cooptados y dependientes de la delincuencia organizada, los límites de lo permitido comenzaron a transgredirse normalmente. En los mecanismos del viejo sistema priista las policías estatales y locales cumplieron un rol clave como mediadoras de las relaciones de los grupos de la droga con las autoridades políticas (Escalante, 2012). Pero en el actual contexto de alta incertidumbre, las policías locales no pueden efectuar el papel intermediario que garantiza la delimitación de las diferencias de roles y privilegios en un mercado de drogas inestable por su constante expansión. Frente a la violencia extrema, los políticos y las policías municipales se atienen a la ley del más fuerte, y aprovechan los vacíos de poder para hacer sus propios negocios con los cárteles.

La “guerra contra el narcotráfico” produjo varios efectos: dislocó los modos tradicionales de control formal e informal ejercidos por los poderes del Estado sobre los grupos criminales, alentó una guerra interna de sucesión en los principales grupos criminales luego de la captura o el asesinato de los *capos*, erosionó la confianza entre las bandas delinCUencias, y estimuló el auge de las pandillas y los mercenarios (Reuter, 2009). El aumento de la violencia y la incertidumbre guarda relación con la diversificación de los negocios ilícitos. En un contexto de gran inestabilidad, los grupos criminales comenzaron a explotar el negocio de la violencia, como la apropiación

de bienes de empresarios, las extorsiones, el tráfico de migrantes irregulares, la trata de personas, la prostitución infantil, el cobro de “derecho de piso” a comerciantes, y la venta de protección a empresarios poderosos. Los grupos criminales aceptan negocios más riesgosos y violentos si no obtienen las ganancias esperadas.

Las fuerzas militares y policiales federales tienen una capacidad limitada de control de los territorios donde operan los grupos criminales, y el gobierno federal no dispone de micropoderes a nivel local que hagan efectivo su poder. La sostenida militarización del país tiene un claro efecto: fragmenta a las organizaciones criminales, pero esa desintegración no interrumpe la violencia sino que forma parte de su constante despliegue. Por ejemplo, la ejecución del *capo* Arturo Beltrán Leyva, cometida por elementos de la Marina en Cuernavaca en 2009, fragmentó al Cártel de los Beltrán Leyva “en núcleos más pequeños que se quedaron con las plazas o las disputaron dentro de una guerra permanente a lo largo de Guerrero” (Illades, 2014: s/p).

Entre las fuerzas estatales y los grupos de la droga existe una imitación de acciones que afecta la seguridad ciudadana: la violencia estatal y la violencia criminal se confunden porque ambas fragmentan severamente los lazos sociales, y cada una es un replicador de la otra. El crimen se confunde con el Estado porque los grupos criminales han penetrado profundamente a los gobiernos y las fuerzas de seguridad en todos los niveles, y la violencia se despliega en las zonas donde la legalidad y la ilegalidad no pueden ser distinguidas. Los grupos criminales actúan ejecutando un poder soberano de facto que mata y toma el control de territorios (sujetos cíclicamente a disputas por bandas rivales enemigas), y el Estado actúa fuera de la ley cometiendo actos criminales tan aberrantes como los del crimen organizado. Grupos criminales, policiales y militares ejercen una violencia sin sentido e imparable.

El Estado mexicano no logra monopolizar el uso legítimo de la violencia, pero esto no significa que la violencia esté monopolizada por una federación global de grupos criminales. En efecto, la tendencia actual es que los grandes grupos del crimen organizado “cada vez más han de compartir la parte básica del negocio con otros competidores menores” (Naim, 2006: 106). Es imposible que un grupo criminal fuerte se imponga o elimine a los grupos más débiles y pequeños. Es verdad que dentro de las agrupaciones delictivas los menos aptos no sobreviven, pero son rápidamente reemplazados por otros (hay un “ejército criminal de reserva” siempre disponible). El Estado no puede controlar la proliferación y persistencia de las violencias que disuelven el lazo social. Esas violencias no se limitan únicamente a la *narcoviolen*cia, pues forman parte de un fenómeno más amplio de descuido, corrupción e impunidad regional y nacional que involucra a las agencias estatales.

La violencia estatal no se apoya en concesiones amplias y discusiones profundas, y la militarización no ha fundado un nuevo orden jurídico-político estable –de hecho, desintegró las formas de integración social a nivel local–, ni la policía federal ha podido mantener la vigencia del Estado de derecho. La violencia es constantemente utilizada como una herramienta de gobierno –el poder federal gobierna por medio de las policías y los militares–, pero su uso recurrente pone en jaque la gobernabilidad y la seguridad de los ciudadanos. Y aunque los operativos federales pueden ser efectivos para contener la violencia en algunas zonas, no han evitado que las principales organizaciones criminales interrumpan sus operaciones (Guerrero Gu-

tiérrez, 2015). Cuando el gobierno logra controlar la expansión de la violencia en una zona un nuevo foco de inestabilidad surge en otra parte del país; si un cártel se desmantela, surge uno nuevo de su interior más agresivo o sus enemigos se refuerzan. El gobierno de Enrique Peña Nieto –al igual que la administración anterior– capturó y mató a muchos *capos* de la droga, desmanteló el cártel de Los Caballeros Templarios de Michoacán y afectó a los cárteles del Golfo y a Los Zetas, pero esas operaciones llevaron “al nacimiento de otras organizaciones muy poderosas que llenan el vacío de las organizaciones destruidas por el gobierno” (Benítez en de Córdoba, 2015: s/p).

El *continuum* de la violencia no cesa porque las mafias privadas y estatales son cuerpos deshechos y continuamente reconstruidos. Grupos criminales que se habituaron a convivir con la muerte hacen de la violencia extrema un *modus vivendi*. Lo mismo ocurre con los fragmentos autónomos del Estado, que imitan los *modus operandi* criminales para ganar poder y dinero. Por un lado, “las redes delictivas se expanden gracias a su articulación con sectores del propio aparato estatal, sosteniéndose mutuamente” (Calveiro, 2014: 194). Por otro, los cacicazgos locales “se vieron reforzados por el despliegue de las redes criminales” (Illades, 2014: s/p). Esto ocurre particularmente en Guerrero, donde los caciques locales disponen de más recursos para ejercer violencia y someter a la población gracias a sus alianzas con el crimen organizado.

Ciudad Juárez es el emblema en México de la articulación de los tráfico y el estado de excepción. Entre 2007 y 2012, se libró en el estado de Chihuahua una virtual guerra civil entre los cárteles de Sinaloa y Juárez, sumado a la intervención de las Fuerzas Armadas, que dejó un saldo de 20 mil muertos según datos oficiales. Aunque desde hace un tiempo Guerrero desplazó a Chihuahua como la entidad con más ejecuciones del país (Guerrero Gutiérrez, 2014), esto no significa que hoy Ciudad Juárez sea un lugar seguro. Allí, el femicidio, la violación de niños, la tortura, las masacres y las violaciones de los derechos humanos por las fuerzas de seguridad forman parte de la vida cotidiana. Los agentes violentos se apoderaron del gobierno pero también –y sobre todo– del cuerpo de las mujeres. Las violaciones tumultuarias, torturas y mutilaciones que sufren las mujeres antes de morir son producto de un acto soberano de apropiación y marcaje del cuerpo de las víctimas, así como del espacio donde pueden circular (Segato, 2004: 6-7). El poder de matar se refuerza con la administración de la impunidad, pues los asesinatos y las desapariciones de mujeres y niños no son actos aislados sino un fenómeno social en el cual las complicidades privadas y estatales entorpecen el esclarecimiento de la verdad.

En Ciudad Juárez, la catástrofe se expresa en la monotonía cotidiana de la violencia. Mayra Martell,<sup>2</sup> una fotógrafa juarense, retrató algunas habitaciones vacías de jóvenes desaparecidas, y en ellas el pasado de las víctimas permanece estancado, como si se hubiera petrificado. En su reflexión irrumpe la imagen del infierno como eterna repetición del horror:

con la muerte la familia continúa con el duelo, saben dónde está su hija. Aunque no saben todo lo sucedido, saben que no hay que esperarla más. La desaparición es diferente: sus niñas salieron a la escuela, al centro, a un lugar cercano y jamás regresaron. Todas sus

cosas permanecen intactas porque se tiene siempre la esperanza de que van a regresar. Las madres rezan cada noche para que sus hijas tengan un lugar donde dormir. La incertidumbre se convierte en el único lazo latente y no se pueden cerrar capítulos. Es como si alguien arrancara la hoja de un libro y no pudiéramos continuar con la historia. Creo que la espera es mucho más violenta que el duelo [...] Aunque espero que estén con vida, creo que ellas pierden la conciencia de quienes eran, las cosas que les suceden son tan fuertes que siento que se escapan de sí mismas y jamás vuelven [...] [Ciudad Juárez] no tiene memoria [...] Es como si se hubiera caído y algo adentro se quebró, es como la esencia de un infeliz, tan aturdido por la pérdida de algo que se queda trabado y trabado en la misma pieza de tristeza (Martell en Grove, 2011: s/p).

Otra dimensión de la catástrofe es la persistencia en el país de un régimen de la palabra vacía. Benjamin (1998: 72) identificaba la “charlatanería” con la “palabra vana” de la burguesía, donde el lenguaje pierde su fuerza apelativa porque es puesto al servicio de los cálculos instrumentales de los políticos. Charlatana es la palabra que renuncia a construir la autenticidad del decir. Los políticos del estado de excepción permanente forman parte de un “gobierno de la palabra vacía sobre la vida desnuda” (Agamben, 2010: III), y por eso no dejan de jurar y prometer en vano. En México, la criminalización de las protestas sociales legítimas se nutre de la instalación espectacular de la sospecha y el perjurio, que se inicia en el Estado policial y es amplificada por los medios de comunicación concentrados. La palabra vacía espectacular se reproduce también en los *narcomensajes* expuestos en mantas en la vía pública, una palabra que expone la impunidad y la connivencia de fragmentos estatales y agencias delictivas. Los cuerpos mutilados colgados en carreteras y avenidas son un mensaje cifrado aunque lo que comuniquen se exponga con claridad y contundencia. Lo que comunican es que el umbral de lo aceptable puede traspasarse regularmente, y por tanto importa menos el mensaje que la violencia utilizada para transmitirlo. Esto explica la abundancia de las decapitaciones, masacres y mutilaciones, una violencia que busca infundir el miedo, advertir a los enemigos o vengarse de ellos, aunque poco sirva para que los contrincantes depongan las armas por miedo y dejen de tomarse represalias. La violencia ha devenido en un fin en sí mismo de la comunicación y por ello necesita exponerse con la mayor crudeza posible.

La acumulación de actos aberrantes y cínicos anula la esperanza política de torcer el destino del país. Sin esperanza, el mundo de la política sucumbe a la predestinación de las fuerzas que “lo controlan todo”. Tras la detención del ex presidente municipal de Iguala José Luis Abarca y su esposa, sospechosos de ser los autores intelectuales de la desaparición de los 43 normalistas, un maestro de la Escuela Normal de Ayotzinapa afirmó en una entrevista:

*¿Qué sigue tras la detención de [Abarca] y de su esposa? ¿Qué cree que suceda?*

No va a pasar nada. Vamos a seguir igual. Es cierto, los capturaron ¿Y? Ya habían capturado supuestamente a quienes habían sido los culpa-



bles materiales y no por eso aparecen los chavos. Capturaron a los intelectuales, menos van a saber adónde quedaron. Si los materiales no saben decir dónde están, los intelectuales menos. Es faramalla otra vez (Millares, 2014: s/p).

Donde “no pasa nada” y todo sigue igual, ocurre la catástrofe. Tenemos que pensar las continuidades que Ayotzinapa hace evidente, las violencias que se han vuelto visibles, los silencios que lo rodean, y el porvenir político que demanda.

## **Ayotzinapa, violencias arraigadas y actuales**

Entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, un grupo de estudiantes de la Escuela Normal Rural *Raúl Isidro Burgos* de Ayotzinapa fue brutalmente atacado por la policía municipal de Iguala. Los estudiantes se dirigían a la Ciudad de México para participar en los actos de conmemoración de la masacre de Tlatelolco de 1968. Durante el ataque fueron asesinadas tres personas que pasaban por el lugar, tres estudiantes, uno de ellos continúa en coma y 43 fueron desaparecidos forzosamente. Las investigaciones revelan que los policías actuaron bajo las órdenes del ex alcalde José Luis Abarca y de su esposa, un político del Partido de la Revolución Democrática (PRD) formado en el priismo y que llegó a la presidencia municipal de Iguala señalado como presunto homicida de otros líderes locales. Tanto él como su esposa eran operadores en la zona del grupo criminal Guerreros Unidos. Esta banda no participa del tráfico transnacional, pero es muy agresiva y sanguinaria. Después del ataque, los jóvenes fueron supuestamente entregados a miembros de ese grupo criminal, quienes los asesinaron en un basurero alejado de Cocula y arrojaron sus restos al río San Juan en bolsas de residuos industriales. Los motivos de por qué la policía entregó los estudiantes a la banda delincuenciales permanecen oscuros: se dice que fueron confundidos con Los Rojos –el rival de Guerreros Unidos–, o que Abarca quería evitar que los estudiantes boicotearan un acto político de su esposa y les quiso dar un escarmiento.

La versión oficial de la Procuraduría General de la República (PGR) sostiene que el secuestro y la entrega de los estudiantes a Guerreros Unidos ocurrieron sin la intervención de la policía federal y el Ejército, pero algunos estudiantes sobrevivientes afirman haber visto disparar en el operativo a policías federales. Peña Nieto afirmó en los días posteriores al hecho que la desaparición forzada de los jóvenes es un “asunto local”, es decir, un problema del estado de Guerrero. En una conferencia de prensa del 7 de noviembre, el Procurador General Jesús Murillo Karam expuso lo que llamó la “verdad histórica”: el hallazgo de dos bolsas de basura con huesos calcinados y cenizas hace pensar que pertenecen a los estudiantes. Esa hipótesis se respaldó en el testimonio de tres sicarios que confesaron haber participado en el asesinato y arrojado los restos al río. El 4 de diciembre, Peña Nieto llamó a hacer un “esfuerzo colectivo” para poder seguir “hacia adelante y superar este momento de dolor”. A los pocos días, Murillo Karam quiso fortalecer la “verdad histórica” al confirmar que se detectó el ADN del estudiante Alexander Mora en el análisis de los restos óseos encontrados.

La desaparición forzada de los normalistas tuvo una fuerte resonancia mundial. Numerosas marchas se sucedieron en ciudades de México y del extranjero para demandar la aparición con vida de los jóvenes, y la consigna “Fue el Estado” ha sido el eje de esas protestas. En los últimos meses, los padres llevaron el caso al Comité de Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas y a distintas instancias internacionales de defensa de los derechos humanos. Padres, familiares y compañeros de los estudiantes rechazan la “verdad histórica” del Estado: para ellos, no queda claro que los estudiantes hayan sido entregados a los miembros de los Guerreros Unidos, y sostienen que las autoridades no tienen que dejar de buscar a sus hijos. Bajo la consigna “Vivos los llevaron, vivos los queremos” –que tiene hondas raíces en América Latina–, los padres se niegan a asumir la muerte de sus hijos y su resistencia consiste en invocar la vida contra el poder aniquilador. Vidulfo Rosales Sierra, un abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, destaca dos inconsistencias fundamentales en la investigación federal: primero, como ya se dijo, no hay evidencia de que los restos hallados correspondan a los estudiantes que falta identificar; segundo, la PGR desestimó los testimonios de los estudiantes sobrevivientes, quienes afirman que en el operativo participaron fuerzas policiales federales y que, además, fueron interrogados por militares que llegaron a la zona del ataque.

¿El no asumir que México vive en la catástrofe impidió “ver” que eran posibles los brutales sucesos de Iguala? ¿O más bien la desaparición forzosa de los estudiantes era terriblemente esperable y “normal” que ocurriera? Ayotzinapa no es un trueno sorpresivo en un cielo despejado de violencias, y por tanto es imperioso preguntarse cómo se relaciona con otras expresiones violentas. Para abordar lo anterior, se necesita brindar un panorama general de la actual situación del estado de Guerrero.

Ayotzinapa reveló el horror subyacente de Guerrero, pues a partir de la búsqueda de los estudiantes se encontraron unas 40 fosas clandestinas con cadáveres que permanecen sin identificar. Antes del ataque a los normalistas, era común que las personas detenidas en los retenes municipales por sospecha de pertenecer a una banda criminal fueran entregadas a grupos criminales rivales, para desaparecer posteriormente (Illades, 2015). Guerrero se caracteriza por la persistencia de las violencias estructurales: la pobreza, la desigualdad, el racismo y la represión están profundamente arraigadas sobre todo en la región de la sierra. Las comunidades campesinas se enfrentan con los caciques de los aparatos estatales, que actúan aliados con las organizaciones delictivas. La violencia en la región es compleja, porque el anudamiento de los tráfico con la militarización permite ejercer un poder sobre la vida potenciado por múltiples dispositivos de criminalidad. Muchos campesinos de la Montaña tienen que sembrar amapolas obligados por las bandas criminales para extraer goma de opio, o debido a la escasez de trabajo y a la miseria. Como señala Gloria Díaz (2009: 80), los campesinos guerrerenses tienen pocas opciones: abandonados ancestralmente por el Estado y viviendo en comunidades alejadas, lo que les queda es migrar a los estados del norte para emplearse como mano de obra cuasi-esclava, cruzar la frontera a Estados Unidos, o dedicarse al cultivo de la adormidera. Los campesinos asocian la guerra contra las drogas con los abusos militares, y desde 1997 a la actualidad se han denunciado numerosos casos de violaciones de derechos

humanos cometidos por miembros del Ejército en el marco de los operativos de erradicación de enervantes (Díaz, 2009: 82).

Desde 2011 los municipios se convirtieron en el principal blanco de control del crimen organizado. El crimen organizado se incrustó en las estructuras municipales y estatales, y la administración del comercio ilícito se hizo más compleja porque se apoya en redes microfísicas locales diseminadas y de difícil control. En este contexto, “los grupos criminales extraen recursos del erario municipal y a través de las instituciones locales ejercen la extorsión y el secuestro, y ejecutan o desaparecen a quienes se oponen a su dominio” (Trejo y Ley, 2015: s/p). Guerrero no es la excepción, y para poder garantizar el libre trasiego de las mercancías ilícitas los grupos criminales controlan a las policías municipales, como en Iguala. Ese control no está centralizado en un único cártel, pues Guerrero está cooptado por una hidra criminal.

La violencia en Guerrero es resultado de los constantes conflictos entre un gran número de pequeñas organizaciones criminales, las mismas que surgieron como resultado del desmantelamiento del Cártel de los Beltrán Leyva, después de que sus principales líderes fueran capturados en 2009 y 2010. Se tiene registro de al menos 22 bandas del crimen organizado que mantienen operaciones en Guerrero [...] Estas organizaciones no tienen capacidad para participar en el tráfico transnacional de drogas, razón por la cual compiten por el control de otras actividades delictivas, de forma destacada la extorsión (en su modalidad de “cobro de piso” a comerciantes, empresarios e incluso jornaleros y profesionistas) y el narcomenudeo. El grado de peligrosidad de estos grupos es variable, actualmente se considera que los que representan una mayor amenaza son Los Rojos, Guerreros Unidos, La Barredora y El Comando del Diablo porque cuentan con las estructuras operativas más sofisticadas y con mayores recursos (Guerrero Gutiérrez, 2014: s/p).

En medio de la barbarie sobresale la zona amapolera de Chilapa, un municipio guerrerense de ciento doce mil habitantes. De acuerdo con el minucioso estudio del antropólogo Chris Kyle, en Chilapa desde finales de 2013 una persona es asesinada en promedio cada cinco días, y en 2014 el municipio tuvo una tasa de homicidios catastrófica próxima a cincuenta y cuatro por cada cien mil habitantes. Ente los muertos se registran albañiles, amas de casa, panaderos, campesinos, taxistas, estudiantes, empresarios, ganaderos, taqueros y sicarios (Michel y Agustín, 2015). En este punto, no hay que olvidar que en la estrategia federal del combate al crimen organizado ha predominado una simplificación del problema en la acción de la “pelea por las plazas” –la disputa violenta entre los grupos de la droga por las zonas de trasiego–, que oculta la diversidad de las violencias y la singularidad de las conflictividades locales (Escalante, 2012: 66). En Guerrero, las violencias se superponen y las más recientes no eliminan a las ejercidas históricamente. Las nuevas expresiones de la violencia invocan a las violencias estructurales ya conocidas, y los ecos del pasado retornan trágicamente pues el crimen organizado, en connivencia con las autoridades, hace desaparecer personas y entierra los cuerpos en fosas clandestinas como en otro momento lo hacía el Estado durante la “guerra sucia”. Los *levantones*

y las *narcofosas* se han extendido en Guerrero, como sucedió en Tamaulipas, Durango y Veracruz.<sup>3</sup> Cuevas, minas abandonadas, pozos, excavaciones en sitios baldíos, orillas de caminos desolados o lagunas y mares pueden convertirse en una fosa clandestina. El *levantado* termina usualmente en una fosa y las autoridades se niegan muchas veces a registrar una denuncia de desaparición. En las fosas se entierran personas asesinadas en “múltiples actos de violencia”, es decir, no sólo las que matan los sicarios del crimen organizado (Reveles, 2011: 13-14). Como ya dijimos, la búsqueda de los cuarenta y tres estudiantes reveló que

los municipios de Iguala, Cocula y Taxco forman un corredor donde la desaparición de personas se ha convertido en una epidemia, sea por los secuestros extorsivos y las levas de jóvenes perpetrados por grupos delincuenciales, así como por las desapariciones forzadas cometidas por fuerzas públicas [...] Agentes del gobierno y ciudadanos han destapado al menos una veintena de fosas con restos humanos en Cocula e Iguala. El hecho evidencia que cualquier lugar podría convertirse en cementerio clandestino (Turati, 2014: 17).

El poder desaparecedor contemporáneo es complejo y no obedece a una sola razón, pues el *levantado* no es únicamente el guerrillero “peligroso” para la Nación, ni miembros de las clases altas porque muchas veces no se exige un rescate a cambio de la libertad del secuestrado. El *levantado* es un cuerpo que se pierde en los secretos de una heterogénea maquinaria de exterminio que no se funda en una racionalidad instrumental bien definida. Cuando la impunidad es enorme, y las violencias estructurales –el odio a las mujeres, el racismo, la discriminación– foguean a las violencias criminales contemporáneas, se puede matar disolviendo los lazos sociales. Estas violencias alentadas por los viejos odios y desbordadas por las nuevas formas de impunidad pueden ejercerlas tanto los grupos criminales privados como los fragmentos autónomos del Estado. La violencia en efecto tiene una funcionalidad: al Estado le permite disputarle el control territorial a los criminales y capturar o matar *capos* de la droga, y a los cárteles les permite realizar castigos internos, ganar territorios en las guerras por las rutas de distribución, intimidar o comprar funcionarios, y obtener respeto y reputación. Pero es una funcionalidad contradictoria, en la cual los medios superan a los fines y lo anormal se hace normal. Las matanzas, las masacres, la apropiación de los territorios y de los cuerpos, el tráfico de mujeres y de migrantes, la prostitución infantil, los *levantones* y las desapariciones, y la extensión de las fosas clandestinas hacia distintos estados son actos donde el horror se vuelve un ruido de fondo, y ningún sistema racional de alianzas entre políticos y delincuentes y de pactos entre grupos delictivos, puede ordenar o contener esas violencias.

Matar con crueldad, reducir a los seres humanos a *nuda vida*, traspasar los umbrales de lo entendible ejerciendo la violencia extrema, son acciones en las que se anudan la violencia criminal y la violencia estatal. No se puede olvidar en este marco las represiones ilegales de Atenco y Oaxaca en 2006. En Atenco y Oaxaca se mezclaron las violencias recurrentes del Ejército y de los cuerpos policíacos –los cateos violentos, las aprehensiones ilegales– con el ejercicio contundente de una violencia criminal sobre familias, mujeres o ancianos (Montemayor, 2007: 72).<sup>4</sup> En Acteal,

Atenco, Oaxaca, Tlataya y Ayotzinapa los operativos de las fuerzas del Estado han buscado el sometimiento inmediato de víctimas inermes violando los derechos humanos.

El racismo arraigado y las nuevas violencias aniquiladoras se dieron cita en los hechos de Iguala: es un crimen contra los pobres y marginados, estudiantes que son tratados con un racismo marcado –son despectivamente llamados *ayotzinapos*– y que, además, son objeto de agresiones permanentes del Estado a nivel estatal y federal por su historia de luchas sociales. Sin ir más lejos, el 2 de diciembre de 2011 un grupo de normalistas de Ayotzinapa fueron reprimidos por la Policía Federal en una protesta en la autopista México-Acapulco, y en ese ataque murieron los estudiantes Jorge Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús (Hernández y Fisher, 2014: 7). Ayotzinapa visibilizó los nuevos métodos de exterminio en el país. Illades (2015) sostiene que la técnica que supuestamente utilizaron los sicarios para asesinar a los normalistas es parecida a la que extendieron Los Zetas en Tamaulipas: concentrar a un grupo masivo de personas, matarlos uno por uno, prenderles fuego y arrojar sus restos a un río o enterrarlos en fosas. La violencia criminal desbordada encuentra en la estructura de violencias arraigadas un terreno donde operar, pero las nuevas formas de matar desbordan en crueldad y eficacia organizativa a las violencias ya conocidas.

Ayotzinapa es la expresión máxima de una violencia que mata con la impunidad de quien sabe que puede perderse en las microfísicas redes de impunidad privada y estatal. Indefectiblemente, surge la pregunta de por qué el país no colapsa o no “toca fondo”. La respuesta puede ser escalofriante: porque es a través de la constante producción de *nuda vida* como adquiere consistencia el aparato estatal mexicano donde la excepción es la norma, y en el cual la economía se nutre de los tráfico de todo tipo.

## Visibilidades e invisibilidades

Parafraseando a Ricardo Forster (2014: 308), la catástrofe se muestra para ser negada u ocultarse: ése es su específico régimen de luz. Calveiro sostiene que el “universo desaparecedor” de los regímenes pseudo-democráticos contemporáneos “se ‘borra’ a sí mismo invisibilizándose”, sin embargo ese universo es “notorio” (2012: 127). Pensemos en Guantánamo: Estados Unidos muestra esa cárcel de excepción como un componente normal de un régimen democrático que lucha contra el terrorismo internacional, pero no sabemos nada de los nombres y las vidas que purgan allí un delito sin condena. Por un lado, las violencias contemporáneas lesionan los horizontes que permiten comprender su sentido o funcionalidad, y lo que prevalece es una confusión entre ley y excepción, normalidad y anomia, hecho y derecho, violencia y política. Por otro, se produce un “incremento de visibilidad instantánea y ubicua, que es la puesta en imagen en circulación digital simultánea del mundo fragmentado” (Naishtat, 2013: 255). A pesar de su hipervisibilidad, la violencia contemporánea es oscura, y lo es porque la misma catástrofe “vuelve al mundo cada vez más opaco y cerrado” (Naishtat, 2013: 262). El horror no se puede ocultar totalmente ni disimular: sale a la luz a cada momento y no hay pacto de silencio que

lo pueda recubrir. El asunto es querer ver lo que se quiere esconder. Cuanto más se impone la realidad de la violencia, como hoy sucede en México, más se intensifica el rechazo a reflexionar sobre ello; “siempre porfiamos en no querer ver la catástrofe” (Girard, 2010: 301). Todo poder aniquilador se apoya en la clandestinidad y el ocultamiento –por eso se borran los nombres y las vidas de los muertos y desaparecidos–, pero para que el dispositivo funcione el horror tiene que ser un “secreto a voces”, y así es posible diseminar el terror en la población (Calveiro, 1997: 191).

En México, el régimen de visibilidad de la violencia ha cambiado drásticamente con respecto a lo que nuestros ojos estaban acostumbrados a ver. La cárcel moderna, lugar de encierro, es el lugar de visibilidad del crimen por antonomasia: si uno quiere “ver” a un delincuente el lugar más obvio para encontrárselo es la cárcel. En México las calles, los puentes, los malecones, las plazas y cualquier rincón del país son un lugar de exhibición del crimen radicalizado, de cuerpos mutilados, visiblemente torturados. La tortura y la humillación se exhibe, el cuerpo es mostrado para “mandar mensajes” que no tienen cabida en un espacio público de discusión. Los cuerpos de las mujeres asesinadas en lugares descampados, pero también los de militantes sociales, jóvenes y estudiantes, aparecen baleados, mutilados, desollados, decapitados y desmembrados. El poder desaparecedor se basa en la idea de que puede destruir a seres humanos con impunidad. Pero hay una diferencia entre el poder aniquilador contemporáneo de México y el dispositivo de tortura y asesinato de los campos de concentración conocidos: el primero no siempre esconde los cuerpos, pues como decíamos son exhibidos a la vista de todos y la víctima continúa siendo humillada después de muerta. La clave de esa visibilidad radica en dos razones: en la banalización de lo atroz, que permite que sea normal hacer visible la tortura y la crueldad; y en la conversión de los cuerpos en un fetiche-en-exhibición donde la muerte adquiere un valor de exposición movido por el impulso de posesión voraz del otro.

La visibilidad de la barbarie es también un asunto territorial. En los últimos años, el crimen organizado trasladó “algunas de sus operaciones a lugares menos visibles ubicados en la periferia de las grandes urbes y en zonas rurales” (Guerrero Gutiérrez, 2014: s/p). En Guerrero, las violencias permanecen ocultas porque gran parte de los *levantones* y las desapariciones se producen en zonas rurales y ciudades pequeñas aisladas donde las instituciones políticas y de seguridad están cooptadas por el crimen organizado, los medios de comunicación tienen una menor cobertura y la población es vulnerable a las amenazas (Guerrero Gutiérrez, 2014). No se debe omitir que la violencia criminal funciona en algunas ocasiones como una “violencia de superficie”, es decir, como la evidencia indiscutible: cuando hay violencia se dice inmediatamente y sin pruebas que están involucradas las bandas del narcotráfico; y esto sirve a veces para ocultar las violencias estatales contra las disidencias y los movimientos sociales. Cuando hay violencia, uno inmediatamente ve allí al narcotráfico. La invisibilidad confiere impunidad y mientras más invisible es un grupo criminal mejor puede funcionar, pero la visibilidad no es un obstáculo para las operaciones porque los agentes de la violencia privados desarrollan sus actividades en abierto contubernio con las autoridades y fuerzas de seguridad. La visibilidad empodera a quienes quieren demostrar su capacidad de intimidar y extender el terror, y la invi-

sibilidad es la clave para la persistencia de las violencias del *continuum*, la barbarie que “sigue sucediendo” como el estado de cosas “normal”. Zizek afirma que la violencia estructural es invisible porque se asume como algo obvio, y por ello “sostiene la normalidad” de un estado de situación (2009: 2). Hay violencia estructural invisible en el racismo, la xenofobia o el odio feminista con el que actúan las bandas del tráfico de personas. Esa violencia estructural que pasa desapercibida también se ejerce cuando la militarización suprime el espacio público, las garantías constitucionales, los poderes y las autoridades estatales y locales. Un contexto de supresión de libertades y garantías, aviva aún más la expansión de las violencias sociales estructurales.

La estructuración del régimen de visibilidad de la violencia también depende de la espectacularidad de ciertos sucesos. Pues el gobierno federal reacciona sólo ante los hechos de violencia que tienen un alto perfil mediático. Únicamente después de una tragedia de la resonancia de Ayotzinapa se reconoció que “la policía municipal de Iguala muy probablemente trabajaba para los criminales (ya sea voluntariamente o por intimidación)” (Guerrero Gutiérrez 2014: s/p). Normalmente queda la sensación de que lo que vemos es sólo la punta del *iceberg*, una parte ínfima de la violencia real, y en ese marco a los testigos de actos violentos se les impone una “ley del silencio para no escandalizar y crispar todavía más a la sociedad mexicana” (Reveles, 2011: 12-13).

El Estado mexicano no ha realizado hasta el momento un trabajo sistemático y responsable para identificar a los cuerpos que aparecen en las fosas clandestinas. Ayotzinapa visibilizó algo que ya sucedió en San Fernando, Tamaulipas: se descubren restos humanos en fosas comunes pero al no ser identificados son devueltos al lugar donde yacían “donde vuelven a desaparecerlos sin identidad” (Reveles, 2011: 13). De esta manera, se confirma que un desaparecido está muerto, pero vuelve a desaparecer cuando regresa a la fosa pues su identidad permanece sin reconocer y su cuerpo continúa extraviado. Los desaparecidos tienen una forma macabra de visibilidad en México: aparecen y vuelven a desaparecer para que “todo siga como antes”. Esa doble desaparición le confiere a la violencia en México un cariz terriblemente singular.

La problematización del régimen de visibilidad de Ayotzinapa es central para comprender qué revela esa tragedia como lo desconocido, incierto o inesperado, pero también las violencias conocidas en las que encuentra un eco o reflejo. Insistimos en esto: ¿cómo es posible mostrar la violencia extrema sin que en ese mismo acto de mostrarse se la niegue, oculte o se disipe como “un hecho más”? Para hacer visible las violencias aniquiladoras hace falta que aparezca la política y, con ella, la discusión de los “modos públicos de mirar y escuchar que puedan responder al grito de lo humano dentro de la esfera visual” (Butler, 2006: 183). Es necesario que aparezca una articulación de acciones políticas plurales para producir un cambio, o una serie de luchas políticas por la justicia asociadas con el ejercicio colectivo y transformador de la memoria. Porque en el contexto mexicano, el peligro radica en que la violencia sea la única condición para poder ser visto en los espacios de resistencia contra las violencias aniquiladoras. Los ámbitos donde las luchas se hacen visibles corren el riesgo de ser fagocitados por la violencia contra la cual luchan. Lo que revela el movimiento de autodefensas en Michoacán de años recientes es que la vio-

lencia es la condición para poder aparecer públicamente y luchar contra las injusticias en lugares altamente inestables. Por supuesto, las violencias de las autodefensas no son equiparables a las violencias amenazantes y aniquiladoras de los poderes criminales y estatales. Pero si la matriz de la visibilidad política consiste en que para poder aparecer públicamente hay que ejercer violencia, está en permanente peligro la constitución del espacio político público en México. Las autodefensas han brotado en Guerrero y Michoacán por todo el territorio y son una combinación de comunidad y peligrosidad, organización y alta conflictividad social. Para que el movimiento de autodefensas no construya una “comunidad de muerte” acorralada por las violencias aniquiladoras –donde los más vulnerables no tienen una protección real–, la violencia organizada debe dar lugar en algún momento a la constitución y organización igualitaria de la comunidad política.<sup>5</sup>

¿Qué hace visible Ayotzinapa? El Instituto de Estudios para la Transición Democrática sostiene que Ayotzinapa

puso al descubierto una “forma de trabajo” criminal, en la que los asesinatos rutinarios sobre el monte, disimulados en fosas que escondían el homicidio, se erigían sin embargo como señal eficiente para mantener el terror y el control de una ciudad, sin escapatoria posible [...] es una prueba indudable de la connivencia entre policías, autoridades y bandas delincuenciales. Como ningún otro episodio criminal en México, ha exhibido el fracaso del Estado y de los gobiernos, en tramos y en obligaciones fundamentales (IETD, 2014: s/p).

Algo se quebró con Ayotzinapa: por primera vez los desaparecidos tienen un nombre y un rostro, podemos verlos en las pancartas que portan los padres en las marchas pidiendo justicia. Por un lado, lo que define a este hecho es que aparentemente no quedaron rastros sino sólo restos óseos calcinados y cenizas de los que no se puede extraer información genética. Por otro, apareció el cuerpo de Julio César Mondragón, visiblemente torturado. Oscuridad y visibilidad integral se superponen: se actuó sin dejar huellas pues lo único que se encontró es una Cosa indiscernible y, al mismo tiempo, se exhibió el cuerpo desollado de Julio César como marca visible del terror. Es el mismo Estado el que afirma públicamente que los asesinos estaban cometiendo un crimen de Estado, en el que no deben quedar huellas para consumar la aniquilación. El Procurador General Murillo Karam le contestó lo siguiente a un periodista en la conferencia de prensa del 7 de noviembre:

Ojalá hubiera ido usted al lugar, al basurero [...] para que se diera usted cuenta de la distancia, no tienen visibilidad desde ningún lado, es una barranca que parece un cráter que no se ve. Si usted se fija el acto final muestra claramente el deseo pleno de no dejar el menor rastro. Quemaron no sólo a los cuerpos con ropa, con su propia ropa, sino que también quemaron la ropa de quienes participaron por instrucciones de “El Cepillo”, quien les dijo que toda la ropa de quienes participaron en el evento fuera quemada también. Hubo todo un intento de borrar cuanta pista había.



Nadie vio nada en un lugar donde todo se sabe por más que se mantenga en secreto. El Estado al mostrar mediáticamente los restos óseos calcinados y las cenizas afianza una “verdad histórica” que obtura las formas de leer un suceso que aún no está cerrado y que duele. La “verdad histórica” no deja lugar a dudas: los desaparecidos están muertos, y es el mismo Estado el que reconoce la desaparición forzada de personas. Cuando es necesario, hay que exhibir los cuerpos aunque en este caso sean cenizas: porque mostrar a los muertos en México tiene como principal efecto neutralizar el espacio de discusión pública. Exhibir mediáticamente unos restos para cancelar el ejercicio de la memoria: eso es Ayotzinapa. Frente a esto, se alza la necesidad de hacer memoria, de grabar los nombres y las historias de los desaparecidos en el suelo del presente.

La desaparición de cuarenta y tres estudiantes normalistas en Iguala nos trastocó por unir por primera vez a una cifra de desaparecidos: rostros, nombres, historias, culpables, complicidades. Fuimos capaces de ignorar veintitrés mil doscientas veintiocho desapariciones, no fuimos capaces de ignorar cuarenta y tres nombres. Nombrar importa, obliga a ver en cada número una persona. Identificar a nuestros desaparecidos y sus historias es una tarea urgente y obligatoria. Son veintitrés mil doscientas setenta ausencias (Merino, Zarkin y Fierro, 2015: s/p).

Parafraseando a Reyes Mate (2009: 112), el ejercicio de la memoria en México tiene y tendrá que lidiar con dos manifestaciones del ánimo político: la tristeza de lo que permanece innombrado y el coraje de nombrar a los muertos y desaparecidos para iluminar, desde la conciencia del peligro, las zonas oscuras de un país sumido en la catástrofe.

*Recibido: 26 de mayo de 2015. Aceptado: 29 de octubre de 2015*

\* *Guillermo Pereyra* es Profesor-investigador de tiempo completo en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”, INAH, México. E-mail: guillermopereyra79@hotmail.com

---

## Notas

<sup>1</sup> Según el estudio mencionado, desaparecen más hombres que mujeres (70% son varones) y más jóvenes que adultos (85% tienen menos de 44 años). Las desapariciones de hombres están más relacionadas con la intervención del crimen organizado y las de mujeres con las redes de trata.

<sup>2</sup> Debo esta referencia a Carlos Dorantes Andrade.

<sup>3</sup> En julio de 2011, algunos medios de comunicación reportaron la existencia de 46 fosas clandestinas sólo en el pueblo de San

Fernando, Tamaulipas (Reveles, 2011: 14).

<sup>4</sup> Ofrecí un estudio más amplio del conflicto oaxaqueño de 2006 en Pereyra (2013).

<sup>5</sup> La comunidad purépecha de Cherán en Michoacán es un caso remarcable que comenzó con una sublevación violenta y derivó en la creación de instituciones democráticas comunitarias. Cherán sufrió por años la deforestación de los bosques cometida por los “talamontes” –los traficantes ilegales de madera aliados a los narcotraficantes–, además de las extorsiones, los secuestros, las desapa-

riciones y los crímenes que cometieron el cártel de La Familia Michoacana. Los talamontes compraron a las autoridades municipales, usaban a la policía local como su escolta particular, y en dos años hicieron desaparecer la pavorosa suma de veinte mil hectáreas de árboles de los bosques aledaños (el 70% de los bosques cercanos al pueblo). Esto destruyó las posibilidades de empleo de la población, a la que sólo le quedaba emigrar, sin olvidar que se estaba destruyendo el hábitat de la comunidad. El 15 de abril de 2011, un grupo de mujeres encabezó una sublevación popular, acompañadas por unos jóvenes que tocaron las campanas de la Iglesia a las 5 de la madrugada. Las campanas no llamaban a misa: invocaban al pueblo a enfrentar la destrucción de su propio pueblo. Según el relato de los lugareños, todo empezó unos días antes cuando una mujer vio que los animales del bosque corrían desorientados por las calles del pueblo. En la mitología purépecha, el fin del mundo llegará cuando los animales y los hombres vivan en el mismo lugar. Esta mujer entendió que el fin del mundo había *literalmente* llegado porque los animales se mezclaron a la fuerza con los hombres. Cuando todo estaba perdido por la enorme frustración, un mesías colectivo irrumpió en el ultimísimo día en el instante de máximo peligro, en medio de una catástrofe mayúscula. En la revuelta, la gente quemó las camionetas de los talamontes, y la fuerza de la revuelta no derivó en la violencia asesina del narco-Estado, pues Rosario –la anciana pequeña pero robusta que lideró la revuelta– impidió que el pueblo sublevado ahorcara a uno de los cinco talamontes que detuvieron. No es la violencia estructural de los aparatos criminales y estatales que la ejercen normalmente, sino la violencia justa que actúa para interrumpir ni más ni menos que la destrucción organizada de lo humano. La

palabra Cherán en purépecha “es un verbo y significa ‘asustar’. El viernes 15 de abril de 2011, esta comunidad comenzó a espantar al miedo” (Gómez Durán, 2012: 12). En Cherán vencer el miedo implicó no sólo actuar contra los criminales, sino también avanzar contra el Estado criminal a través de la destitución del alcalde priista Roberto Bautista Chapina, la expulsión de los partidos políticos, el desarme de la policía local y la conformación de una policía comunitaria – el “rondín comunitario”– que vigila la entrada y la salida del pueblo. Al día de hoy, esa policía impide la entrada de armas, drogas, alcohol y propaganda de partidos políticos. Con el tiempo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que Cherán está autorizado a gobernarse bajo el sistema de usos y costumbres. Esto permitió la creación de una institución autónoma de gobierno: el Consejo Mayor de doce integrantes –los K’eris–, que disolvió el poder ejecutivo municipal y el cabildo. Cuando Cherán inauguró su nuevo gobierno en febrero de 2012, la institución de presidente municipal había sido sustituida por la figura de los doce K’eris, que en purépecha significa “los grandes”. Esto implica que no se destituyó únicamente a un político de su cargo, sino que se creó una nueva institución democrática. Los principios que juraron en su protesta los doce K’eris fueron: “Servir y no servirse. Representar y no suplantar. Construir y no destruir. Obedecer y no mandar. Convencer y no vencer”. El Consejo Mayor se complementa con seis consejos: Asuntos Civiles, Desarrollo Social, Administración, Bienes Comunales, Barrios y Procuración y Conciliación de Justicia, los cuales tienen cada uno cinco comisiones. Los 308 integrantes de esas instituciones fueron elegidos en las fogatas, que en Michoacán son un símbolo del encuentro comunitario (Gómez Durán, 2012: 44).

---

## Bibliografía

Agamben, G. (2006), *La comunidad que viene*, Pre-Textos, Valencia.

Agamben, G. (2010), *El sacramento del lenguaje. Arqueología del juramento. Homo*

*sacer II, III*, Adriana Hidalgo, Buenos Aires.

Amnistía Internacional, (2014), *Fuera de control. Tortura y otros malos tratos en México*, Centro de Lenguas de Amnistía Internacio-

nal, Madrid.

Benjamin, W. (1998), "Sobre el Lenguaje en General y sobre el Lenguaje de los Hombres", en *Para una Crítica de la Violencia y otros Ensayos. Iluminaciones IV*, Pp. 59-74, Taurus, Madrid.

Benjamin, W. (2005), *Libro De Los Pasajes*. Akal, Madrid.

Benjamin, W. (2007), "El origen del 'Trauerspiel' alemán", en *Obras. Libro 1, vol. 1*, pp. 217-459, Abada, Madrid.

Buck-Morss, S. (2001), *Dialéctica de la Mirada. Walter Benjamin y el Proyecto de los Pasajes*. Visor, Madrid.

Butler, J. (2006), *Vida Precaria. El Poder del Duelo y la Violencia*, Paidós, Buenos Aires.

Calveiro, P. (1997), "Dos Textos", en *Nombres*, Año VII, Nro. 10, Pp. 189-200.

Calveiro, P. (2012), *Violencias de Estado. La Guerra Antiterrorista y la guerra contra el Crimen como Medios de Control Global*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Calveiro, P. (2014), "Repensar y ampliar la democracia. El caso del Municipio Autónomo de Cherán K'eri", en *Argumentos*, Vol. 27, Nro. 75, Pp. 193-212.

De Córdoba, J. (2015), "Rise of Drug Cartel Brings Wave of Mexican Violence", *Wall Street Journal*, 3 de Mayo, disponible en: <http://www.wsj.com/articles/Wave-Of-Mexican-Violence-Reflects-Drug-Cartels-Rise-1430690576>

Derrida, J. (1997), *Fuerza de Ley. El "Fundamento Místico De La Autoridad"*. Tecnos, Madrid.

Díaz, G. L. (2009), "La Narcomiseria", en Rodríguez Castañeda, R. (Coord.), *El México Narco*, Pp. 80-96, Planeta, México.

Dufour, D. (2013), "Liberalismo, Liberación de las Pasiones, Pulsiones, Tráficos", en Mayer Foulkes, B. y Pérez, R. (Eds.), *Tráficos*, 17, Pp. 10-27, Instituto de Estudios Críticos, México.

Escalante, F. (2012), *El Crimen como Realidad y Representación: Contribución para una Historia del Presente*, El Colegio de México, México.

Fabre, G. (2003), *Criminal Prosperity. Drug Trafficking, Money Laundering and Financial Crisis After the Cold War*, Routledge,

Nueva York.

Forster, R. (2014), *La Travesía del Abismo. Mal y Modernidad en Walter Benjamin*. Fce, Buenos Aires.

Girard, R. (2010), *Clausewitz en los extremos. Política, guerra y apocalipsis*. Katz, Buenos Aires.

Gómez Durán, T. (2012), "El pueblo que espantó al miedo", en AA.VV., *Entre Las Cenizas. Historias de Vida en Tiempos de Muerte*, Pp. 27-49, Sur Ediciones Oaxaca de Juárez.

Grove, Á. (2011), "Ciudad Juárez se quebró por dentro, no tiene memoria, está trabada en la tristeza", 20 Minutos, 13 de Julio, disponible en: <http://www.20minutos.es/noticia/1107826/0/Ciudad-Juarez/Feminicidios/Fotografia/>

Guerrero Gutiérrez, E. (2014), "El estallido de Iguala", en *Nexos*, 1 de Noviembre, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?P=23086>

Guerrero Gutiérrez, E. (2015), "¿Bajó la violencia?", en *Nexos*, 1 de Febrero, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?P=24035>

Hernández, A. y Fisher, S. (2014), "La Historia No Oficial", en *Proceso*, Nro. 1989, Pp. 6-11, 14 de Diciembre.

Illades, C. (2014), "Guerrero: La Violencia Circular", En *Nexos*, 1 de Noviembre, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?P=23092>

Illades, E. (2015), "La Noche Más Triste", en *Nexos*, 1 de Febrero, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?P=23809>

Instituto de Estudios para la Transición Democrática (Ietd), "México: Las Ruinas del Futuro", en *Nexos*, 19 de Noviembre, Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?P=23289>

Levi, M. (2005), "Liberalización y Crimen Financiero Transnacional", En Berdal, M. y Serrano, M. (Comps.), *Crimen Transnacional Organizado y Seguridad Internacional. Cambio y Continuidad*, Pp. 86-107, Fce, México.

Mayer Foulkes, B. y Pérez, F. R. (Eds.), (2013), *Tráficos*, 17, Instituto de Estudios Críticos, México.

Merino, J.; Zarkin, J. y Fierro, E. (2015) "Desaparecidos", En *Nexos*, 1 de Enero, Dis-

ponible En: [Http://Www.Nexos.Com.Mx/?P=23811](http://www.Nexos.Com.Mx/?P=23811)

Michel, V. H. y Agustín, R. (2015), "Antropólogo ha Documentado 105 Asesinatos en Chilapa", *Milenio*, 27 de Mayo, Disponible En: [Http://M.Milenio.Com/Policia/Antropologo-Documentado-Asesinatos-Chilapa\\_o\\_524947520.Html](http://M.Milenio.Com/Policia/Antropologo-Documentado-Asesinatos-Chilapa_o_524947520.Html)

Millares, K. (2014), "En Ayotzinapa Hacemos Pueblo", en *Nexos*, 6 de Noviembre, [Http://Www.Nexos.Com.Mx/?P=23202](http://www.Nexos.Com.Mx/?P=23202)

Montemayor, C. (2007), *La Guerrilla Recurrente*, Debate, México.

Naim, M. (2006), *Ilícito*, Debates, México.

Naishtat, F. (2013), "Catástrofe y Esperanza. Pensar un Presente Barroco a partir de Benjamin y Bloch", en Jozami, Kaufman y Vedda V(Comps.), *Walter Benjamin en la Ex Esma. Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria*, Pp. 251-266, Prometeo Libros, Buenos Aires.

Pereyra, G. (2013), "El Conflicto Popular de Oaxaca En 2006. Revuelta y Comunidad", Pp. 123-156, en Vázquez, D. y Aibar, J. (Coords.), *Procesos Políticos de América Latina. Una Lectura Crítica del Neoliberalismo*, Flacso Ediciones, México.

Reuter, P. (2009), "Systemic Violence In Drug Markets", Mimeo, Disponible En: [Http://Faculty.Publicpolicy.Umd.Edu/Sites/](http://Faculty.Publicpolicy.Umd.Edu/Sites/)

[Default/Files/Reuter/Files/Systemic\\_Violence.Pdf](http://Faculty.Publicpolicy.Umd.Edu/Sites/Default/Files/Reuter/Files/Systemic_Violence.Pdf)

Reveles, J. (2011), *Levantones, Narco fosas y Falsos Positivos*, Grijalbo, México.

Reyes Mate, M. (2009), *Medianoche en la Historia. Comentarios a las Tesis de Walter Benjamin 'Sobre el Concepto de Historia'*, Trotta, Madrid.

Segato, R. (2004), "Territorio, Soberanía y Crímenes de Segundo Estado: La Escritura en el Cuerpo en las Mujeres Asesinadas en Ciudad Juárez", Mimeo, Disponible En: [Http://www.Forosalud.Org.Pe/Territorio\\_Soberania.Pdf](http://www.Forosalud.Org.Pe/Territorio_Soberania.Pdf)

Turati, M. (2014), "Iguala-Cocula-Taxco: El Corredor de las Desapariciones", En *Proceso*, Nro. 1989, 14 de Diciembre, Pp. 16-18.

United Nations Office on Drugs and Crime (Unodc), (2010), *World Drug Report 2010*, United Nations, Nueva York.

Villamil, J. (2014), "Gobernanza Forense Ciudadana: La Búsqueda Independiente", En *Proceso*, Nro. 1991, Pp. 15-17.

Zizek, S. (2009), *Violence. Six Siderways Reflections*, Profile Books, Londres.

Zizek, S. (2015), "Los Modelos Populistas han Perdido Auge", *El País*, Montevideo, 13 de Marzo de 2015, Disponible En: [Http://www.Elpais.Com.Uy/Cultural/Modelos-Populistas-Perdido-Auge-Zizek.Html](http://www.Elpais.Com.Uy/Cultural/Modelos-Populistas-Perdido-Auge-Zizek.Html)